



SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 26 JUN 2019

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que dando cumplimiento al Artículo 25° del Reglamento Interno del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Catamarca Resolución N° 18/19 C.D. F.C.S.

Que corresponde al Decano, convocar a los Consejeros Directivos de esta Unidad Académica, a Sesión Extraordinaria para el 27 de junio de 2019 a 19:00 horas, en ámbitos del Consejo Directivo de la Facultad.

Por ello y en uso de las facultades conferidas por el Estatuto Universitario vigente.

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- CONVOCAR a los Consejeros Directivos de esta Unidad Académica a Sesión Extraordinaria para el 27 de junio de 2019 a las 19:00 horas en ámbitos del Consejo Directivo, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Expte. N° 085/19 F.C.S. - Proyectos de Investigación - F.C.S.

ARTÍCULO 2°.- Registrar. Comunicar a las Áreas de Competencias. Cumplido ARCHIVAR.-



ES COPIA FIEL



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Dr. OMAR T. BARRIONUEVO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA

Lic. SONIA ELENA MARTINEZ
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA